



# ¡Titulación TESOEM 2024!

La titulación es un servicio que ofrece tu tecnológico en el cual, al cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que establece el Estado de México y la Federación; que resulta, en el otorgamiento de un **título de nivel licenciatura** y una **cédula profesional**, ambos en versión electrónica.

## Documentos que recibirás:

- a) Acta de **nacimiento**,
- b) Certificado de **secundaria**,
- c) Certificado de **preparatoria**,
- d) Certificado de **licenciatura**,
- e) Constancia de **servicio social**,
- f) Constancia de **idioma extranjero**,
- g) Toma de **protesta**,
- h) Acta de **titulación**,
- i) Representación impresa y **título electrónico**.

A la vez, podrás tramitar la descarga de tu cédula electrónica en línea de manera **inmediata**.



\*La imagen y material del folder es netamente ilustrativa, este puede cambiar de acuerdo con el material vigente y autorizado en la fecha en que recibas tu documentación.

NOVIEMBRE 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

DICIEMBRE 2023				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

ENERO 2024				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29	30	31		



## RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

LAS Y LOS EGRESADOS CON EXPEDIENTE COMPLETO PODRÁN PRESENTARLO EN EL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

## PRODUCCIÓN DE CERTIFICADOS

SE SOLICITARÁN LOS CERTIFICADOS FINALES DE LICENCIATURA DE TODOS LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS. "APROXIMADAMENTE DURANTE LA PRIMER SEMANA DEL MES SIGUIENTE A LA PRODUCCIÓN DE CERTIFICADOS SE NOTIFICARÁ A LAS Y LOS EGRESADOS QUIENES SI PARTICIPARÁN EN LA TOMA DE PROTESTA"

## TOMA DE PROTESTA

LAS Y LOS EGRESADOS CUYO CERTIFICADO FUE EMITIDO POR CONTROL ESCOLAR Y QUE CONFIRMARON SU ASISTENCIA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO PROTOCOLARIO DE TITULACIÓN "TOMA DE PROTESTA".

## DÍA NO LABORABLE

Se atiende de manera presencial todos los días laborables en un horario de 10:00 a 17:00 horas

## ENTREGA DE PAGOS ESTATALES

Fecha para ingresar pagos estatales



## ¿Que verificar para saber si eres candidato a titulación?

Para realizar un auto diagnóstico de tu estatus como egresada o egresado, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuentas con todas las asignaturas aprobadas?,
2. ¿Obtuviste la constancia de los cinco créditos complementarios?,
3. ¿Cuentas con el servicio social liberado?,
4. ¿Tramitaste la constancia de liberación de idiomas?.

Si las cuatro respuestas fueron SI, para verificarlo te recomendamos ingresar a tu cuenta de [escolaris](#); al ingresar, selecciona el menú *REPORTES* y elige el reporte de *CRÉDITOS Y PROMEDIO*, ello te desplegará una gráfica de pastel, si esta no muestra el 100% *debes contactar de inmediato a Control Escolar* hasta resolver esta situación, pero si la verificación muestra el 100% entonces puedes continuar estaremos gustosos de poder atenderte...



# ¡ATENCIÓN! Si tu matrícula comienza con 17,18,19 o 20 esto te aplica.

Las y los egresados cuya matrícula comience con 17XX deberán presentar el certificado de secundaria original junto con el [expediente de titulación](#).

Las y los egresados cuya matrícula comience con 18XX deberán revisar entre sus pertenencias su certificado de secundaria original, debido a que en Control Escolar en la mayoría de casos ***no les fue solicitado al momento de su inscripción***; en caso de tenerlo en su poder, [deberán entregarlo junto con los requisitos](#) previamente descritos.

*“En caso de no encontrarlo o haberlo extraviado, si estudiaron en el Estado de México, pueden solicitar una reposición de su certificado en el centro de servicios administrativos más cercano a su domicilio, por ejemplo Netzahualcóyotl <https://goo.gl/maps/QaA4CL8iK4hRXgYMA> o en la Subdirección Regional de Educación Básica <https://goo.gl/maps/4dRKhYju75U7TTeq5> más información a los teléfonos 5551131889 y 5551131899”.*

Si estudiaron en una secundaria federal, particular o de la o de alguna entidad federativa, *deberán contactar a la institución directamente* para solicitar el trámite de reposición de certificado.+

Las y los egresados cuya matrícula comience con 19XX o 20XX deberán presentar los documentos originales de acta de nacimiento, certificado de secundaria y certificado de preparatoria junto con el [expediente de titulación](#).



# ¿Cómo integrar tu expediente?

1. Utiliza un folder tamaño oficina color beige y en la pestaña escribe con tinta negra tu matrícula, apellidos, nombre completo y carrera,
2. Anexa al folder en el siguiente orden, el original de:
  - Aviso de Privacidad (*se descarga [aquí](#)*),
  - FO-TE-07 Requisitos de titulación (*se descarga [aquí](#)*),
  - Clave Única de Registro de Población Actualizada (*se descarga [aquí](#)*),
  - Oficio de Donación en Especie (*contacta y solicítalo con tu jefe de división*),
  - Oficio de Donación de Trabajo Escrito o su exención (*contacta y solicítalo con tu jefe de división*),
  - 10 [fotografías](#) auto adheribles forma ovalo tamaño credencial de 3.5cm de ancho por 5cm de alto, (*escribe tu nombre completo y matrícula al reverso de ellas, [sin mancharlas](#)*).
3. También, original y copia de :
  - Formato Único de Pago + *ticket de pago* importe \$2,533 de los [Derechos de titulación \(licenciatura/ingeniería\)](#),
  - *\*Tres pagos estatales (inscripción, legalización y autenticación) los deberás hacer a partir del 1 de enero de 2023.*





# ¿Cómo integrar tu expediente?



4. Si entregas tu expediente durante el mes de noviembre de 2023, deberás hacer los siguientes Pagos a partir del 1 de enero de 2024 y presentarlos el 8, 9 o 10 de enero del 2024:

- Formato Único de Pago + *ticket de pago* importe **por confirmar** de Inscripción de título profesional licenciatura o grado académico con timbre holograma,
- Formato Único de Pago + *ticket de pago* importe **por confirmar** de Autenticación de títulos profesionales, diplomas o grados académicos electrónicos, para escuelas estatales oficiales o particulares incorporadas de: Licenciatura o posgrado,
- Formato Único de Pago + *ticket de pago* importe **por confirmar** de Legalización de firmas autógrafas de servidores públicos del poder ejecutivo de educación certificados de estudio.

*\*No presentar los derechos cubiertos en las fechas señaladas impide tu participación en la toma de protesta.*

## Especificaciones de las fotografías:

En el foto estudio de tu preferencia, solicita 10 fotografías auto adheribles forma ovalo, tamaño credencial (3.5cm de ancho por 5cm de alto), deberán ser recientes, blanco y negro, fondo blanco, papel mate, con retoque.

Deberás tener la frente descubierta, sin tintes o variaciones en el color del cabello, el mismo deberá ser corto y perfectamente peinado hacia atrás del rostro, utilizando un saco de color GRIS CLARO (*en la fotografía el saco debe verse gris claro, no blanco, no negro, no jaspeado*) y el mismo debe claramente contrastar con tu camisa o blusa blanca, **Damas** (sin aretes, cadenas y sin maquillaje), **Caballeros** (corbata negra lisa [*sin motivos, ni grecas, ni combinación de colores*], sin barba o bigote), *En caso de usar lentes, pearing, fleco, copete, pestañas sobrepuestas, omitirlos.*



En la parte posterior de todas ellas, escribe con tinta negra tu matrícula y nombre completo empezando por apellidos; recomendando dejarlas secar completamente **para evitar mancharlas**.



## Atención la entrega del expediente ¡no habilita como titulable, por si misma!

Una vez recibido tu expediente, solicitaremos la producción inmediata de tu certificado total de estudios de licenciatura, en breve **Control Escolar** nos turnará también tu expediente, informándonos si existe algún inconveniente para realizar tu certificado; para que estés enterado al respecto, te invitamos a formar parte de un grupo electrónico de asesoría en tramites de titulación.

*Descarga la aplicación Telegram en tu teléfono y después haz clic en el siguiente link <https://t.me/+R7K4tgMnNF5kMTI5>, en el grupo, se publica periódicamente el documento electrónico denominado CHEKLIST, el cual contiene la información digital de los documentos que ya fueron recibidos por el Departamento de Titulación así como el estatus de la producción de certificados.*

Enfatizamos en que *si tu certificado total de estudios de licenciatura no se encuentra autorizado por Control Escolar y entregado al Departamento de Titulación al menos 10 días hábiles previo a la fecha próxima de toma de protesta, no podrás ser parte de ella y te convertirás inmediatamente en candidato para la siguiente toma de protesta disponible.*

Permanece pendiente de los comunicados que se realizan por Telegram.



# Guía para solicitar el FUP por Derechos de Titulación

Paso 1: **Ingresar** al Link: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Paso 2: Da clic Botón **redondo**: *Organismos Auxiliares*,

Paso 3: Selecciona el organismo: *Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México*,

Paso 4: Busca el **Tipo**: *CONTROL ESCOLAR Y TITULACIÓN*,

Paso 5: Ingresar los campos solicitados en datos del contribuyente,

Paso 6: Selecciona el **Concepto**: *Derechos de titulación – Licenciatura / Ingeniería*,

Paso 7: Imprime el formato único de pago (FUP),

Paso 8: Cubre los derechos del FUP en cualquiera de las instituciones que aparecen al pie del formato,

\*Si tu pago es electrónico, queda bajo tu más estricta responsabilidad resguardar el archivo digital del FUP (escaneado o PDF) + comprobante digital del pago.

Paso 9: Engrapa el ticket de pago al calce del FUP de manera horizontal,

Paso 10: Fotocopia el FUP con el ticket o comprobante de pago.



PAGO EN VENTANILLA  
FUP + Ticket engrapado



PAGO ELECTRÓNICO  
FUP + Comprobante de pago impreso



ORGANISMO AUXILIAR



DESCRIPCIÓN	CANT.	(\$)	IMPORTE (\$)
975287 Derechos de Titulación - Licenciatura/Ingeniería	1	2,533	2,533
<b>TOTAL: \$ 2,533</b>			